

RESOLUCIÓN N° 35 - SCD -2018.-
SAN LUIS, 4 de abril de 2018

VISTO:

La Res. N° 56 - PPyGE - 17, y;

CONSIDERANDO:

Que en act. DOCEXT 1232393/18 obra nota suscripta por el Secretario de Extensión del Instituto de Formación Docente Continua (IFDC) de la ciudad de San Luis, Lic. Fernando Rodríguez Luiz, solicitando rectificación de la fecha establecida para el evento avalado por la mencionada resolución;

Que atento a lo expresado anteriormente es necesario rectificar la Resolución mencionada en sus partes pertinentes;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA JEFA DE SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN DOCENTE

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar el **Art. 1°** de la **Res. N° 56- PPyGE- 2017**, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ART.1°.- Avalar la “**Tercera Feria del Libro de Idiomas**”, la cual está destinada a docentes y alumnos de idiomas y público en general, que se realizará el día **6 de abril de 2018** en las instalaciones del Instituto de Formación Docente Continua San Luis, situado en Av. Lafinur N° 997 de la ciudad de San Luis.

Art. 2°.- Hacer saber a Programa Gestión Docente y Desarrollo Profesional, Programa Educación, Supervisores de las seis Regiones Educativas; Juntas de Clasificación Docente, sede San Luis, Villa Mercedes y Concarán, Instituto de Formación Docente Continua San Luis y, por su intermedio, a los interesados.-

Art. 3°.- Comunicar y archivar.-

Lic. Virginia Miranda
Jefa de Subprograma Capacitación Docente